

Ana Patrícia Lima Sampaio
Iraci Maria dos Santos Pereira Grana
Maria de Nazaré Barroso da Silva
Organizadoras

**POLÍTICAS
PÚBLICAS:**

**CAMINHOS DA
EDUCAÇÃO**



Pantanal Editora

2021

Ana Patrícia Lima Sampaio
Iraci Maria dos Santos Pereira Grana
Maria de Nazaré Barroso da Silva
Organizadoras

Políticas públicas: caminhos da educação



Pantanal Editora

2021

Copyright© Pantanal Editora

Editor Chefe: Prof. Dr. Alan Mario Zuffo

Editores Executivos: Prof. Dr. Jorge González Aguilera e Prof. Dr. Bruno Rodrigues de Oliveira

Diagramação: A editora. **Diagramação e Arte:** A editora. **Imagens de capa e contracapa:** Canva.com. **Revisão:** O(s) autor(es), organizador(es) e a editora.

Conselho Editorial

Grau acadêmico e Nome	Instituição
Prof. Dr. Adaylson Wagner Sousa de Vasconcelos	OAB/PB
Profa. Msc. Adriana Flávia Neu	Mun. Faxinal Soturno e Tupanciretã
Profa. Dra. Albys Ferrer Dubois	UO (Cuba)
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior	IF SUDESTE MG
Profa. Msc. Aris Verdecia Peña	Facultad de Medicina (Cuba)
Profa. Arisleidis Chapman Verdecia	ISCM (Cuba)
Prof. Dr. Arinaldo Pereira da Silva	UFESSPA
Prof. Dr. Bruno Gomes de Araújo	UEA
Prof. Dr. Caio Cesar Enside de Abreu	UNEMAT
Prof. Dr. Carlos Nick	UFV
Prof. Dr. Claudio Silveira Maia	AJES
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos	UFGD
Prof. Dr. Cristiano Pereira da Silva	UEMS
Profa. Ma. Dayse Rodrigues dos Santos	IFPA
Prof. Msc. David Chacon Alvarez	UNICENTRO
Prof. Dr. Denis Silva Nogueira	IFMT
Profa. Dra. Denise Silva Nogueira	UFMG
Profa. Dra. Dennyura Oliveira Galvão	URCA
Prof. Dr. Elias Rocha Gonçalves	ISEPAM-FAETEC
Prof. Me. Ernane Rosa Martins	IFG
Prof. Dr. Fábio Steiner	UEMS
Prof. Dr. Fabiano dos Santos Souza	UFF
Prof. Dr. Gabriel Andres Tafur Gomez	(Colômbia)
Prof. Dr. Hebert Hernán Soto Gonzáles	UNAM (Peru)
Prof. Dr. Hudson do Vale de Oliveira	IFRR
Prof. Msc. Javier Revilla Armesto	UCG (México)
Prof. Msc. João Camilo Sevilla	Mun. Rio de Janeiro
Prof. Dr. José Luis Soto Gonzales	UNMSM (Peru)
Prof. Dr. Julio Cezar Uzinski	UFMT
Prof. Msc. Lucas R. Oliveira	Mun. de Chap. do Sul
Profa. Dra. Keyla Christina Almeida Portela	IFPR
Prof. Dr. Leandris Argentele-Martínez	Tec-NM (México)
Profa. Msc. Lidiene Jaqueline de Souza Costa Marchesan	Consultório em Santa Maria
Prof. Dr. Marco Aurélio Kistemann	UFJF
Prof. Msc. Marcos Pisarski Júnior	UEG
Prof. Dr. Marcos Pereira dos Santos	FAQ
Prof. Dr. Mario Rodrigo Esparza Mantilla	UNAM (Peru)
Profa. Msc. Mary Jose Almeida Pereira	SEDUC/PA
Profa. Msc. Núbia Flávia Oliveira Mendes	IFB
Profa. Msc. Nila Luciana Vilhena Madureira	IFPA
Profa. Dra. Patrícia Maurer	UNIPAMPA
Profa. Msc. Queila Pahim da Silva	IFB
Prof. Dr. Rafael Chapman Auty	UO (Cuba)
Prof. Dr. Rafael Felipe Ratke	UFMS
Prof. Dr. Raphael Reis da Silva	UFPI
Prof. Dr. Ricardo Alves de Araújo	UEMA
Profa. Dra. Sylvana Karla da Silva de Lemos Santos	IFB
Prof. Dr. Wéverson Lima Fonseca	UFPI
Prof. Msc. Wesclen Vilar Nogueira	FURG
Profa. Dra. Yilan Fung Boix	UO (Cuba)
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme	UFT

Conselho Técnico Científico

- Esp. Joacir Mário Zuffo Júnior
- Esp. Maurício Amormino Júnior
- Esp. Tayronne de Almeida Rodrigues
- Lda. Rosalina Eufrausino Lustosa Zuffo

Ficha Catalográfica

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

P769 Políticas públicas [livro eletrônico] : caminhos da educação / Organizadoras Ana Patrícia Lima Sampaio, Iraci Maria dos Santos Pereira Grana, Maria de Nazaré Barroso da Silva. – Nova Xavantina, MT: Pantanal, 2021. 58p.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-88319-94-9

DOI <https://doi.org/10.46420/9786588319949>

1. Educação. 2. Políticas educacionais. 3. Prática de ensino. I.Sampaio, Ana Patrícia Lima. II. Grana, Iraci Maria dos Santos Pereira. III. Silva, Maria de Nazaré Barroso da.

CDD 371.72

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



Nossos e-books são de acesso público e gratuito e seu download e compartilhamento são permitidos, mas solicitamos que sejam dados os devidos créditos à Pantanal Editora e também aos organizadores e autores. Entretanto, não é permitida a utilização dos e-books para fins comerciais, exceto com autorização expressa dos autores com a concordância da Pantanal Editora.

Pantanal Editora

Rua Abaete, 83, Sala B, Centro. CEP: 78690-000.
Nova Xavantina – Mato Grosso – Brasil.
Telefone (66) 99682-4165 (Whatsapp).
<https://www.editorapantanal.com.br>
contato@editorapantanal.com.br

PREFÁCIO

Estamos no limiar de novos desafios, com novos cenários que se desenham no espaço educacional, sobretudo com foco na educação midiática, mas sem deixar de pôr tinta em temas necessários a serem discutidos na área de educação.

Neste livro, aproximamo-nos especificamente das vozes de autores que transitam da reflexão teórica a vivências *in loco*, de pesquisas bibliográficas às pesquisas de campo, de material em formatos impressos aos digitais, jornadas que fizeram emergir diversos saberes, enriquecendo a formação de seus autores. O que se intenciona, neste livro, é partilhar os estudos realizados, como atividade de uma disciplina do curso de doutorado em Ciência da Educação pela Universidade IMES/Rosário/Argentina, com outros envolvidos, direta ou indiretamente, no campo educacional.

São novos repertórios que imprimem contextos atuais e desafiadores, entretanto prevalecendo a ideia de que o indivíduo pode atravessar as fronteiras do conhecimento pela sua disposição de “aprender a conhecer”, “aprender fazer”, “aprender a conviver” e “aprender a ser” (DELORS, 2001). Neles, foram “esboçadas” as percepções e compreensões reflexivas e críticas das situações interligadas ao contexto escolar, numa visão abrangente do ato de ensinar.

Os autores partiram de inquietudes que o não saber suscita, trazendo suas histórias de vidas entrelaçadas as suas histórias de estudantes, de professores e de pesquisadores, “são três momentos distintos, mas complementares, porque são momentos que desvelam práticas” (SANTOS, 2012) de *aprendentes* e de *ensinantes* (FERNÁNDEZ, 2001). É uma tríade marcada por uma fecunda busca de saberes que foram os constituindo como profissionais da educação.

Este livro, ao buscar deixar transparecer questões acerca do ensino em diferentes níveis, apresenta o primeiro artigo intitulado **Comunidade de Aprendizagem e as Novas Estratégias Pedagógicas: biblioteca tutorada**, autoria de Ana Patrícia Lima Sampaio, Iraci Maria dos Santos Pereira Grana e Ursulina Neves Grana Neta. As autoras apresentam breves reflexões de atividades desenvolvidas pelos Profissionais de Educação que utilizaram como estratégia pedagógica a biblioteca tutorada, apoiada numa concepção de aprendizagem dialógica.

No segundo artigo, com o título **Ensino Superior no Plano Estadual de Educação do Amazonas – PEE/AM (2015 -2025): estratégias da meta 14**, as autoras, Ana Patrícia Lima Sampaio, Iraci Maria dos Santos Pereira Grana e Maria de Nazaré Barroso da Silva, propõem-se conhecer os resultados e efeitos das ações executadas pelo estado no que se refere às estratégias voltadas para o acesso no ensino de pós-graduação, referindo-se às ações definidas no Plano Estadual de Educação do estado do Amazonas, especificamente a meta 14, que trata da expansão de cursos de *stricto sensu*.

No terceiro artigo, **Evasão escolar na Educação Profissional nos cursos subsequentes – um estudo de caso no Centro Tecnológico Profissional de Roraima**, os autores Paulo Sérgio Rodrigues da Silva e Ana Patrícia Lima Sampaio evidenciam o resultado de uma pesquisa realizada em cinco cursos

profissionalizantes do Centro Tecnológico Profissional de Roraima que tiveram os maiores índices de abandono escolar na modalidade subsequente, cursos ofertados anualmente para alunos egressos do Ensino Médio.

No quarto artigo, **Ferramentas de interação assíncronas: Programa Formação pela Escola**, Ana Patrícia Lima Sampaio, Iraci Maria dos Santos Pereira Grana e Maria de Nazaré Barroso da Silva concentram-se na pesquisa sobre os cursos ofertados no “Programa Formação pela Escola” no cenário amazônico, mediados por tecnologias. Tem como objetivo analisar o uso de ferramentas de interação assíncronas na formação continuada de profissionais da educação, com vistas a resultados profícuos na área de atuação.

No quinto artigo, desta jornada, **Proficiências digitais docentes: novos desafios para rede estadual de ensino e professores no estado do Amazonas**, Ana Patrícia Lima Sampaio e Iraci Maria dos Santos Pereira Grana visam analisar as proficiências digitais dos professores da rede estadual de ensino e a influência das tecnologias digitais de comunicação e informação durante o ensino remoto e/ou híbrido em tempo de pandemia do Covid-19, explicitando as principais estratégias metodológicas e pedagógicas centradas no desenvolvimento ativo do aluno.

É no bojo dessas reflexões epistemológicas que se evidenciam situações problemas da realidade educacional brasileira (que parece nos assombrar), uma realidade de imprevisibilidades, mudanças e incertezas, mas também de possíveis direções que podem contribuir para melhorar as situações explicitadas nesses estudos. Buscamos, pois, por uma cultura de ensino e de aprendizagem que estimule a criatividade e o aprendizado contínuo de aprendentes e de ensinantes.


Manaus, setembro de 2021.
Marivan Tavares dos Santos.


SUMÁRIO

PREFÁCIO.....	4
CAPÍTULO 1.....	8
Comunidade de Aprendizagem e as Novas Estratégias Pedagógicas: biblioteca tutorada	8
Introdução	8
Abordagem cognitivista de aprendizagem	9
Teoria cultural do conhecimento social	10
Novas ambiências do conhecimento: comunidades de aprendizagem.....	11
O que entendemos por comunidades de aprendizagem?	11
Interações diversificadas: biblioteca tutorada.....	11
Metodologia.....	13
Resultados e discussões	13
Considerações finais	14
Referências bibliográficas	15
CAPÍTULO 2.....	17
Enseñanza Superior en el Plano Estadual de Educación de Amazonas – PEE/AM (2015 -2025): estrategias para alcanzar la Meta 14	17
Introducción.....	17
Marco Teórico.....	18
Breve historial de la Educación Superior en Brasil	18
Plan Estadual de Educación del Estado de Amazonas: estrategias de la meta 14.....	19
Metodología.....	20
Resultados y Discusiones	21
Consideraciones Finales.....	24
Referencias Bibliográficas.....	24
CAPÍTULO 3.....	26
Evasão escolar na educação profissional nos cursos subsequentes – Um estudo de caso no Centro Tecnológico Profissional de Roraima.....	26
Introdução	26
Método ou formalismo	27
Resultados e discussões	28
Considerações finais	34
Referências bibliográficas	34
CAPÍTULO 4.....	36
Introducción.....	36
Marco Teórico.....	37

Programa Formación pro Escuela: desafíos y perspectivas más allá del estado de Amazonas	37
Práctica pedagógica: reflexión y procesos.....	39
Metodología.....	40
Resultados y Discusiones	42
Conclusión.....	43
Bibliografía.....	44
CAPÍTULO 5.....	46
Introducción.....	46
Marco Teórico.....	47
Contexto general del proyecto Clase en Casa en el estado de Amazonas.....	47
Competencias digitales.....	50
Metodología.....	51
Resultados y Discusiones	51
Referencias Bibliográficas.....	54
ÍNDICE REMISSIVO	56
SOBRE AS ORGANIZADORAS.....	57

Enseñanza Superior en el Plano Estadual de Educación de Amazonas – PEE/AM (2015 -2025): estrategias para alcanzar la Meta 14

 10.46420/9786588319949cap2

Ana Patrícia Lima Sampaio^{1*} 

Iraci Maria dos Santos Pereira Grana² 

Maria de Nazaré Barroso da Silva³ 

INTRODUCCIÓN

El enfoque presentado en el presente trabajo se refiere al análisis de las iniciativas llevadas a cabo por el estado de Amazonas concernientes a las Políticas Públicas para la expansión de la Educación Superior, con el objetivo de conocer los resultados de dichas acciones en cuanto a las estrategias para acceder a la educación de posgrado. Por tanto, el objeto de investigación es el Plan Estadual de Educación (PEE), precisamente las estrategias de la Meta 14, cuyo tenor trata sobre el tema antes mencionado.

La discusión teórica propuesta se basa en investigaciones realizadas por algunos autores, como Carneiro y Bridi (2020), que presentan la trayectoria histórica de las políticas públicas de Educación Superior en Brasil enfocadas en su expansión; Jakimiu (2016), que sitúa las políticas educativas en el ámbito de las políticas públicas; y finalmente, Mainardes (2006), que discute el abordaje del Ciclo de Políticas Públicas, elaborado por el sociólogo inglés Stephen J. Ball y sus colaboradores para el análisis de políticas educativas.

Se parte de la convicción de que es importante conocer los hechos históricos para comprenderlos y, posteriormente, analizar la realidad actual. El marco teórico del trabajo se divide en dos partes, la primera presenta un breve historial de la Educación Superior en Brasil y la expansión a través de la implementación de políticas públicas, así como la conceptualización y el papel de la política educativa como parte integrante de las Políticas Públicas. La segunda parte trata acerca del PEE/AM, específicamente la presentación de la meta 14 y las estrategias para la Educación Superior.

Por último, se presenta una discusión que comprende el análisis de datos de la política en el contexto de sus efectos y resultados, brindando una visión de cuán efectivas han sido las acciones del Estado para alcanzar la meta.

¹ Professora da Secretaria de Estado de Educação e Qualidade de Ensino do Amazonas (SEDUC).

² Secretaria de Estado da Educação e Desporto do Estado do Amazonas-SEDUC/AM.

³ Secretaria de Educação e Qualidade de Ensino.

* Autora correspondente: sampaioanapatricia@gmail.com

MARCO TEÓRICO

Breve historia de la Educación Superior en Brasil

La Educación Superior en Brasil tuvo un inicio tardío, marcado por la creación de la primera Universidad de Rio de Janeiro, en la década de 1920. Sin embargo, con el entusiasmo derivado de las Políticas de expansión, fue el período del Régimen Militar el que dio impulso a la continuidad de este nivel de enseñanza. Incluso, según Carneiro e Bridi (2020), basado en un modelo desarrollista, alineado con el Ministerio de Educación (MEC) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (*United States Agency for International Development- USAID*), se promovieron reformas en el sistema educativo brasileño, tales como, “la institucionalización de los posgrados públicos y la creación de universidades federales en régimen fundacional²” (Carneiro; Bridi, 2020).

Se advierte que, aunque inicialmente hubo ausencia de Políticas efectivas, actualmente se observa un creciente número de acciones caracterizadas por la ampliación del acceso a la Educación Superior, que fortalecen la equidad en el país. De esa forma, queda claro que las Políticas Públicas desempeñan un papel importante en la educación. Jakimiu (2016) las define como el “Estado en acción”. Por lo cual se consideran como un amplio proceso y las otras áreas, como ramificaciones. Jakimiu (2016) considera que “[...] las políticas públicas forman parte de un proceso más amplio, se refieren a todas las políticas formuladas en diferentes áreas: salud, seguridad pública, seguridad social, vivienda, saneamiento, educación, etc.”.

En la década de 1980, las Políticas Públicas Educativas fueron reforzadas por el objetivo establecido en la Constitución Federal Brasileña de 1988 (CF/88), particularmente en el Art. 205, cuyo objetivo es el “pleno desarrollo de la persona, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía y su calificación para el trabajo”.

Además, la CF/88 en el Art. 211 también dispone que los entes federados organicen, en régimen de colaboración, los sistemas de enseñanza. No obstante, el Art. 214 establece una importante Política Pública, el Plan Nacional de Educación (PNE), cuyo objetivo es el desarrollo y la articulación de los diferentes niveles educativos y, nuevamente, destaca la necesidad de integración de las acciones del poder público.

Por consiguiente, el PNE se desdobra en el Plan Estadual de Educación (PEE) y el Plan Municipal de Educación (PME). No obstante, el foco está puesto en el PEE de Amazonas elaborado en abril de 2015, cuyo contenido presenta directrices, metas y estrategias que orientan las iniciativas en diversos sectores de la educación, las cuales deben ser alcanzadas dentro de 10 (diez) años. Cada 2 (dos) años, está previsto hacer un seguimiento de las acciones realizadas al respecto.

² “Mediante la propuesta fundamentada del rector o presidente, aprobada por el Consejo General, por mayoría absoluta de sus miembros, las instituciones públicas de educación superior pueden solicitar al Gobierno su transformación en fundaciones públicas con régimen de derecho privado”. (Reglamento Legal de las Instituciones de Educación Superior (RJIIES), N° 1 del artículo 129).

En esta perspectiva, el abordaje del ciclo de políticas, según Mainardes (2006), contribuye al análisis de políticas ya que, “el proceso político es entendido como multifacético y dialéctico, necesitando articular las perspectivas macro y micro” y alineando la relación entre la política y diferentes contextos. De igual manera, Teller (2015) considera:

Desde nuestra perspectiva, el objeto de estudio de campo es el análisis de la política educativa formulada por el aparato del Estado, en sus diversos niveles y esferas (federal, estadual y municipal). Ese análisis abarca estudios de naturaleza teórica, estudios con base empírica y estudios para superar la realidad.

Por lo tanto, entre las 22 (veintidós) metas establecidas en el PEE, se observan cambios en la realidad, en el contexto de resultados y efectos, a través del análisis e interpretación de los datos derivados de las acciones implementadas en el estado de Amazonas, específicamente sobre la meta 14 (catorce), cuyo contenido se refiere al acceso a la educación de posgrado.

Plan Estadual de Educación del Estado de Amazonas: estrategias de la meta 14

Las últimas décadas posibilitaron nuevos rumbos para la educación brasileña. A partir de la promulgación de la Ley de Directrices y Bases de la Educación (LDB) – Ley N° 9.394/1996, propiciada por la Constitución de 1988, se contemplan diferentes conceptos: universalización, calidad y equidad pasaron a formar parte del léxico.

La Constitución de 1988 comenzó a considerar la educación como democrática, como un derecho público subjetivo, dando lugar a nuevas formas de ordenamiento, planificación y gestión de recursos. Abogó por el establecimiento de planes educativos nacionales, de duración plurianual, que articulen el desarrollo de la educación en sus distintos niveles, mediante la integración de las acciones de los distintos entes federativos.

En el año 2015, luego de muchas discusiones entre representantes del Estado y de la sociedad civil, se aprobó la Ley N° 4.183 del 26/06/2015 – Plan Estadual de Educación del estado de Amazonas (PEE/AM), con vigencia hasta 2025, con la intención de fortalecer el Sistema Educativo a partir del robustecimiento de esos pilares, materializado en sus 22 (veintidós) metas y 323 (trescientas veintitrés) estrategias con el propósito de aplicarlas a la educación en Amazonas cuyo sistema escolar está distribuido en dos grandes niveles: educación básica y educación superior.

Referente al número de egresados en el Programa de Posgrado, se pretende “incrementar gradualmente el número de matrículas en el programa de posgrado stricto sensu, a fin de alcanzar la titulación de 10.000 (diez mil) master y 3.000 (tres mil) doctores hasta la finalización del plazo de duración del plan” (PEE/AM, meta 14), es decir, el desafío es formar planteles de investigadores en el ámbito de maestría, doctorado y posdoctorado. En relación con la meta 14, la estrategia 14.1 estructura la política de posgrado:

Articular con los organismos oficiales que fomentan la expansión del financiamiento de los posgrados stricto sensu, con miras a ampliar, al menos en un 50% en los primeros tres años, el

número actual de vacantes en las diversas áreas del conocimiento, y en 80% hasta el último año de vigencia del PEE/AM.

El impulso en la formación continua de los profesores, a través de la estrategia 14.1, se fortalece de acuerdo con los puntos destacados por Oliveira et al. (2018), que establecen convenios con instituciones del Mercosur y asociaciones que incentivan, regulan y apoyan la investigación. Mencionando un caso análogo, se destaca el Programa Observatorio de la Educación, que busca el crecimiento de la producción académica y la formación de estudiantes de posgrado en el ámbito nacional y estadual, potenciando la temática educativa en diferentes áreas del conocimiento.

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico con el uso de métodos cualitativos y cuantitativos comienza en la construcción de la base teórica, a través de la investigación bibliográfica y documental, y continúa en el análisis de los datos proporcionados por la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior. Como tratan Ceretto y Giacobbe (2019):

Quando es una investigación, se complementan datos cuantitativos e información cualitativa; se requiere cuidado en la convergencia de ambos análisis. En ellos juegan fuertemente la conveniencia de tres pasos: cuáles son los interrogantes, cómo realizar el análisis y cuáles son los supuestos e implícitos que le dan sustento.

El estudio se organizó de la siguiente manera: inicialmente se realizó una lectura exploratoria de los documentos oficiales, como la Constitución Federal de Brasil de 1988, el Plan Nacional de Educación, el Plan Estadual de Educación/AM, el Reglamento Legal de las Instituciones de Educación Superior y el material bibliográfico, con la clasificación de 5 (cinco) artículos y 1 (un) libro con contenidos pertinentes al tema abordado, puestos a disposición por la profesora Dra. Marisa Zelaya en la bibliografía del seminario Sistemas Educativos en América Latina, Procesos Históricos Comparados, dictado en febrero de 2021, en el curso de Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Rosario. También fue necesario consultar 1 (un) libro, para dar sustento al desarrollo metodológico de la investigación, 2 (dos) artículos y 2 (dos) sitios web para consolidar las informaciones de los Planes Educativos Nacional y Estadual de Amazonas.

Seguidamente, se realizó el análisis cuantitativo a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior, extraídos de la plataforma GEOCAPES, referentes al número de matrículas y titulaciones otorgadas en el nivel de maestría, doctorado y posdoctorado de profesionales en las más diversas áreas, comprendiendo un lapso de tiempo de 2015 a 2019. Así, se agrupó la información y se presentó en una tabla con número de títulos de master y doctores, y un gráfico con la distribución de estudiantes según el grado correspondiente.

Por último, el encadenamiento de la investigación se elaboró de manera continua con el objetivo de conocer los resultados de las acciones realizadas en el estado de Amazonas en relación a las estrategias orientadas al acceso a la educación de posgrado. Es decir, la investigación se estructuró fundamentada en

la triangulación: a) de las propuestas idealizadas; b) de la base teórica del objeto de estudio y el análisis de políticas educativas y, c) de las acciones realizadas por el Estado. De esta manera, se pueden visualizar los resultados alcanzados en el escenario actual y las propuestas desafiantes hasta el término establecido en la meta 14.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

El Plan Nacional de Educación - PNE en movimiento, Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira - INEP (2014-2024) establece en la meta 14, específicamente referida a la Educación Superior en Brasil a nivel de posgrado stricto sensu: “Incrementar gradualmente el número de matrículas en el programa de posgrado stricto sensu, con el fin de alcanzar la titulación anual de 60.000 (sesenta mil) master y 25.000 (veinticinco mil) doctores”, según se organiza en la TABLA 01. (http://simec.mec.gov.br/pde/grafico_pne.php).

Tabla 1. Número de títulos de maestría y doctorado en el estado de Amazonas. Fuente: de los Autores, 2021.

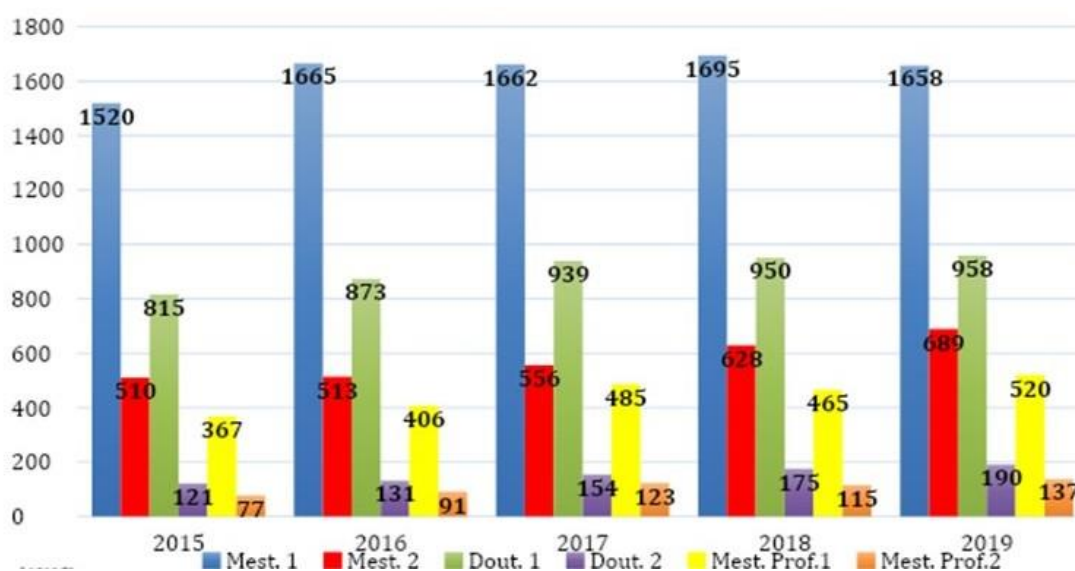
Número de títulos de maestría y doctorado			
Indicadores 14A	Número de títulos de maestría otorgados por año		
Situación	Meta prevista	Meta actual	Año
	60.000	604,0	2018
	60.000	551,0	2016
Indicadores 14B	Número de títulos de doctorado otorgados por año		
Situación	Previstos	Meta actual	Año
	25.000	131,0	2018
	25.000	119,0	2016

Según los datos de la Tabla 1, referidos a “Número de títulos de maestría y doctorado en el estado de Amazonas”, verificados en el indicador 14A, se muestra como meta actual 551 (quinientos cincuenta y uno) títulos de master en el año 2016, elevándose a 604 (seiscientos cuatro) en el año 2018. En tanto, el indicador 14B, muestra como meta actual 119 (ciento diecinueve) títulos de doctor otorgados en el año 2016, aumentando a 131 (ciento treinta y uno) en el año 2018. Se observa el crecimiento paulatino de master y doctores, resultado de las políticas públicas que favorecieron la expansión de cursos de posgrado stricto sensu.

No obstante, a partir de discusiones en torno a la meta 14 del PNE, se registra la creación de estrategias más específicas para el Plan de Educación del estado de Amazonas PEE/AM (2015),

Estimular la oferta de programas de posgrado Stricto Sensu en instituciones de educación superior ubicadas en el interior del estado, así como apoyar y articular la creación de programas de posgrado Stricto Sensu en red en la Región Norte, considerando las especificidades locales y la interiorización de las Instituciones de Educación Superior (IES) (Amazonas, 2015).

Según el Gráfico 1 referente al “Nivel de titulación de los docentes”, los resultados muestran que el número de master y doctores matriculados y titulados representan: master 1.520 (mil quinientos veinte) matriculados en 2015, elevándose a 1.695 (mil seiscientos noventa y cinco) en el año 2018, descendiendo a 1658 (mil seiscientos cincuenta y ocho) en el año 2019, mientras que los datos estadísticos de los titulados en el año 2015 fue de 510 (quinientos diez), aumentando a 689 (seiscientos ochenta y nueve) en 2019. Además, el número de doctores en 2015 representaba 815 (ochocientos quince) matriculados, aumentando a 958 (novecientos cincuenta y ocho) en 2019, y 121 (ciento veintiuno) titulados en 2015, aumentando a 190 (ciento noventa) en 2019. (<https://geocapes.capes.gov.br/geocapes/>).



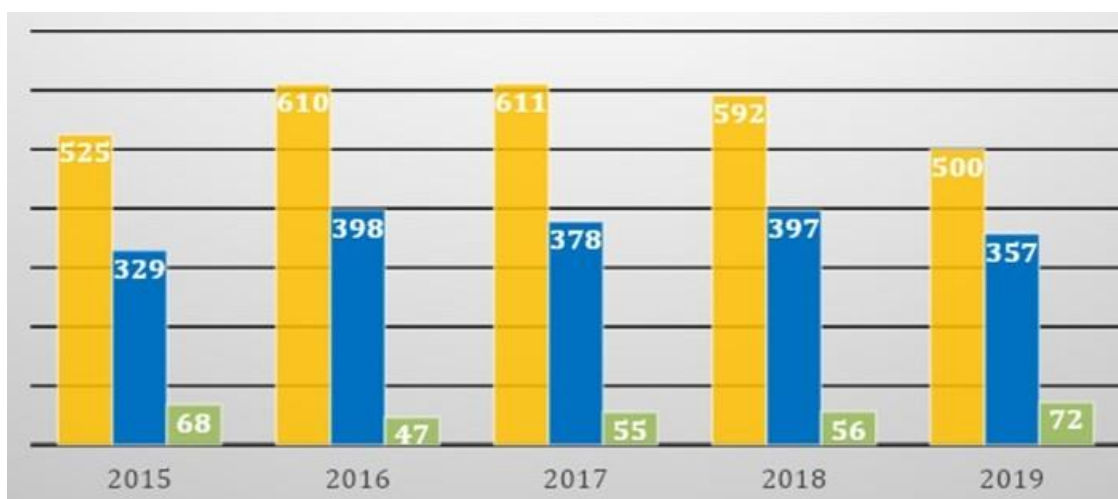
Referencias: 1 - Matriculado 2 - Titulado

Gráfico 1. Distribución de estudiantes de posgrado según su situación. Fuente: de los Autores, 2021.

Haciendo referencia a los datos anteriores, el número de maestrías profesionales representó 367 (trescientos sesenta y siete) matriculados en 2015, ascendiendo a 520 (quinientos veinte) en 2019, mientras que 77 (setenta y siete) fueron titulados en 2015, con una disminución de titulados a 115 (ciento quince) en 2018; en el año 2019 había 137 (ciento treinta y siete) titulados, según informaciones de la GEOCAPES (2015 a 2019) (<https://geocapes.capes.gov.br/geocapes/>), cuya base de datos nacionales, regionales y estatales están disponibles en la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES).

Por tanto, cabe destacar que el número de master y doctores con titulación creció de una manera más significativa en los últimos años, fruto del Plan de Cargos, Carreras y Remuneración, así como la calificación personal y profesional integrada a la difusión del conocimiento.

A partir de los resultados consolidados, el Plan Nacional de Educación de Amazonas (2015) contempló en la meta 14 la siguiente estrategia, “incrementar gradualmente el número de matrículas en el programa de posgrado stricto sensu, a fin de lograr la titulación de 10.000 (diez mil) master y 3.000 (tres mil) doctores hasta el final de la vigencia de este plan”.



■ Maestría ■ Doctorado ■ Posdoctorado

Gráfico 2. Otorgamiento de becas de posgrado – Capes en Brasil. Fuente: de los Autores, 2021.

Datos recientes extraídos de la plataforma GEOCAPES (2015 a 2019), sobre “Otorgamiento de becas de posgrado” (Gráfico 2) señalan que el número de master con becas representaba 525 (quinientos veinticinco) en 2015, disminuyendo a 500 (quinientas) en 2019. Mientras que el número de doctores correspondía a 329 (trescientos veintinueve) en 2015, aumentando a 357 (trescientos cincuenta y siete) en 2019, sin embargo, el número de posdoctorado se traduce en 68 (sesenta y ocho) en 2015, aumentando a 72 (setenta y dos) en 2019. (<https://geocapes.capes.gov.br/geocapes/>).

Ante este escenario, es necesario destacar el incremento de master y doctores en el estado de Amazonas debido a la ampliación de los recursos públicos destinados a becas para investigación.

Otro frente significativo de expansión, según Klein (1993),

[...] se estructuró un sistema dual de financiamiento para posgrados e investigación, en el que la CAPES vinculada al MEC, pasó a compartir, junto con los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FNDCT – la responsabilidad en el apoyo institucional al posgrado.

Sin embargo, la coyuntura política y económica de las instituciones de educación superior precisa inversiones financieras y compromiso para dar continuidad a programas de permanencia en los cursos de posgrado stricto sensu, así como incentivo a la investigación y a la producción intelectual.

CONSIDERACIONES FINALES

Con respecto a la educación superior, se resalta la importancia de los estudios en el ámbito de los Planes PNE y PEE/AM para lograr las estrategias de la meta 14, consolidándose en las políticas públicas a través de acciones orientadas a la internacionalización de la investigación, y de los estudios de posgrado brasileños, incentivando el trabajo en red, así como el fortalecimiento de grupos de trabajo y el fomento de becas de programas nacionales e internacionales por medio de la cooperación científica.

Referente a esta expansión, se sugiere que esas metas y estrategias, y otras acciones que deberán implementarse, se consoliden a través del diálogo permanente entre el gobierno y las instituciones, considerando las diferentes posibilidades de expansión a partir de las condiciones instaladas y las que deban crearse, en función de un escenario desafiante para cumplir, hasta 2025, la meta 14 de posgrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amazonas (2015). Governo do Estado. Secretaria de Estado de Educação. Plano Estadual de Educação do Amazonas (PEE/AM).
- BRASIL (2003). Constituição da República Federativa do Brasil: Promulgada em 5 de outubro de 1988. (32a ed.). São Paulo: Saraiva.
- Carneiro LAV, Bridi FRS (2020). Políticas públicas de ensino superior no Brasil: um olhar sobre o acesso e a inclusão social. RIAEE – Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação, Araraquara, 15(1): 146-158. doi: <https://doi.org/10.21723/riaee.v15i1.12059>
- Ceretto GJ, Giacobbe SM (2019). Nuevos desafíos en investigación: Teorías, métodos, técnicas e instrumentos. 1ª ed. 4ª imp. - Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- GEOCAPES (1995). GEOCAPES. Ministério da Educação – MEC. Disponível em: <<https://geocapes.capes.gov.br/geocapes/>>. Acessado em: 28 de fev. 2021.
- Jakimiu VCL (2016). Considerações acerca do campo disciplinar das políticas educacionais. Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa, 1 (2): 211-229. doi: <https://doi.org/10.1590/S0101-73302006000100003>.
- Klein L (1993). Política y políticas de enseñanza superior: 1970 -1990. In. Courard, Hernan (editor). Políticas comparadas de educación superior en América Latina. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Mainardes J (2006). Abordagem do ciclo de políticas: uma contribuição para a análise de políticas educacionais. Educação & Sociedade, 27(94): 47-69. doi: <https://doi.org/10.1590/S0101-73302006000100003>.

- Oliveira JF et al.. (2018). Caderno de avaliação das metas do Plano Nacional de Educação: PNE 2014-2024. Brasília: ANPAE, 72p. Disponível em: <<http://fnpe.com.br/wp-content/uploads/2017/08/CadernoAnlisePNE.pdf>>. Acessado em: 10 de abril 2021.
- PNE em movimento - INEP. (2014). Disponível em: <http://simec.mec.gov.br/pde/grafico_pne.php>. Acessado em: 28 de fev. 2021.
- RJIES (2007). Disponível em:< <https://dre.pt/pesquisa/-/search/640339/details/maximized> >. Acesso em: 20 de março de 2021.
- Tello CG (2015). En búsqueda de la caracterización del campo teórico de la política educativa. En: TELLO, C. (comp), Los objetos de estudio de la política educativa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Autores de Argentina, Libro digital, EPUB, p. 13-21.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Ambiente Virtual de Aprendizaje, 40

B

Biblioteca Tutorada, 11, 15

C

Competencias digitales, 46, 50

Comunidade de Aprendizagem, 8, 11

cursos profissionalizantes, 26, 28, 29, 34

E

Ensino Superior, 17

evasão, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34

H

Herramientas Asíncronas, 40

P

Prácticas Pedagógicas, 40

Programa Formación pro Escuela, 36, 37, 38,
39, 40, 41, 42, 44

Proyecto Clase en Casa, 51

SOBRE AS ORGANIZADORAS



  **Ana Patrícia Lima Sampaio**

Licenciada em Matemática pelo Centro Universitário do Norte (UNINORTE). Mestrado em Ciências da Educação - área Tecnologia Educativa pela Universidade do Minho, Braga - PT. Doutoranda em Ciências da Educação pela Universidade Nacional de Rosario, Argentina (UNR). Professora da Secretaria de Estado de Educação e Qualidade de Ensino do Amazonas (SEDUC). Tem vários trabalhos publicados na área de Tecnologia Educativa, Ensino a Distância, Matemática, Biologia, Química e Patologia da Construção Civil. Contato: (92) 99163-6658, sampaioanapatricia@gmail.com



  **Iraci Maria dos Santos Pereira Grana**

Licenciada em Pedagogia (UFAM-2000), e Bacharel em Arquitetura e Urbanismo (FAMETRO/AM-2015). Especialista em Psicopedagogia (FACDOMBOSCO/AM-2005), Mestra em Gestão e Avaliação da Educação Pública (UFJF/JF-2015) e Doutoranda em Ciências da Educação pela Universidade de Rosario (UNR/Argentina). Atua na área de Educação e Arquitetura. Leciona a disciplina de Urbanismo, realiza Orientação de Projetos e Trabalho de Conclusão de Curso. Tem experiência em Pedagogia Escolar e de Gestão. É pedagoga da Secretaria de Estado da Educação e Desporto do Estado do Amazonas-SEDUC/AM. A pesquisa de Mestrado teve como foco o processo de organização de um Currículo Escolar com seus copartícipes e a do Doutorado tem por base a análise ex ante de Políticas Públicas Educacionais na rede estadual de ensino do Amazonas. Contato: (92) 99421-9725, iracigrana7@gmail.com.



  **Maria de Nazaré Barroso da Silva**

Possui graduação em Pedagogia pela Universidade Federal do Amazonas (1998), graduação em Bacharelado em Direito pelo Centro Universitário de Ensino Superior do Amazonas (2009) e mestrado em Educação pela Universidade Federal do Amazonas (2005). Trabalhou como professora no Centro Universitário Nilton Lins no período de 2004 a 2020 no momento é pedagoga da Secretaria de Educação e Qualidade de Ensino – Doutoranda da UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSÁRIO.

(UNR/Argentina). Contato: (92) 99502-8990, nazarebarroso@yahoo.com.br.



ISBN 978-658831994-9



Pantanal Editora

Rua Abaete, 83, Sala B, Centro. CEP: 78690-000

Nova Xavantina – Mato Grosso – Brasil

Telefone (66) 99682-4165 (Whatsapp)

<https://www.editorapantanal.com.br>

contato@editorapantanal.com.br